

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ABIEL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, y siendo las 10H00. Se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ABIEL CIA LTDA.

Concurren a la sesión los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
BETTY MARGARITA PALACIO BARBERAN	USD 204,00
ARMANDO DANIEL PUYOL PALACIO	USD 100,00
CARMEN ELENA PUYOL PALACIO	USD 96,00
<b>TOTAL</b>	<b>USD 400,00</b>

Los asistentes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía, en tal virtud y sin necesidad de convocatoria previa y amparados en lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de la compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- a. Lectura y aprobación de los Estados Financieros y Anexos de la compañía, por el periodo contable del 2018.
- b. Gestión jurídica de la disolución, liquidación y cancelación anticipada de la compañía ABIEL CIA LTDA

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía (Armando Daniel Puyol Palacio), y como secretaria de la Junta General, actúa la Gerente General (Betty Margarita Palacio Barberán).

**a.- Lectura y aprobación de Balance Final de Operaciones.**

Armando Daniel Puyol Palacio, en su calidad de Presidente, informa que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, que el balance final de operaciones de Abiel Cía. Ltda., esta correcto y sea aprobado sin ninguna novedad.

**b.- Gestión jurídica de la disolución de la compañía.**

Betty Margarita Palacio Barberán en su calidad de Gerente General y liquidadora de la compañía, toma la palabra y explica a la junta que los trámites que se realizó con los abogados para la disolución de la compañía siguieron suspendidos en el año 2018, debido a varios inconvenientes que se presentaron en el transcurso de la gestión, por lo que para el año 2019 se ha acordado que los abogados finiquiten este asunto.

Una vez analizados y concluidos los puntos a tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración y revisión del acta, la misma que es redactada. Se reinstala la sesión y se procede a leer de manera integral, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 11H00.

Para constancia firman los asistentes.



ARMANDO DANIEL PUYOL PALACIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO



CARMEN ELENA PUYOL PALACIO

ACCIONISTA



BETTY MARGARITA PALACIO BARBERAN

ACCIONISTA/SECRETARIA